

**Propuesta provisional de la Comisión de Selección, prevista en la Orden de 7 de abril de 2017, del procedimiento de concesión de ayudas a la captación de talento investigador en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Programa EMERGIA).**

Mediante Resolución de 2 diciembre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología se aprobó la convocatoria de ayudas, correspondiente al año 2021, destinadas a la captación de talento investigador (Programa EMERGIA), en el ámbito de la Orden de 7 de abril de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).

Por Resolución de 20 de octubre de 2022 de la Dirección General de Planificación de la Investigación, se ordenó la publicación de la propuesta definitiva de la Comisión de Selección, de personas seleccionadas y de reserva, con indicación del número máximo de contratos elegibles por área y entidad de la convocatoria 2021, otorgando un plazo de 10 días para la firma de acuerdos de incorporación entre dichas entidades y las personas seleccionadas. Transcurrido dicho plazo y teniendo en cuenta las solicitudes desistidas y las renuncias presentadas por las personas seleccionadas se han dictado con posterioridad resoluciones de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas.

Con fecha 31 de octubre de 2022 la Secretaría General de Investigación e Innovación resuelve acordar la tramitación urgencia para esta convocatoria, reduciendo a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo previsto en la orden de bases reguladoras y en la resolución de convocatoria, visto el informe de la Comisión de Selección de ayudas a la captación de talento investigador en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, esta Dirección General de Planificación de la Investigación

RESUELVE

Primero.- Ordenar la publicación en las direcciones de internet establecidas en la convocatoria, de la propuesta provisional de la Comisión de Selección, correspondiente al procedimiento de concesión de las ayudas a la captación de talento investigador en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, convocado mediante Resolución de 2 diciembre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, adjuntando como anexo la relación de entidades beneficiarias y las personas seleccionadas con las que han firmado acuerdos de incorporación en cada una de las áreas científico-técnicas.

En virtud de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Segundo. - Conceder un plazo de 5 días hábiles a las entidades, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta provisional, para cumplimentar el formulario (Anexo II de la convocatoria) de aceptación de la ayuda propuesta, de desistimiento o alegaciones en su caso.



FIRMADO POR	LIBRADO CARRASCO OTERO	10/11/2022	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmRAATXGXRZAMVT962TRQVER9L9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Tercero.- La presente propuesta provisional de resolución no crea derecho alguno en favor de las entidades beneficiarias propuestas hasta tanto no se haya publicado la correspondiente resolución de concesión.

Cuarto.- Contra la presente propuesta, como acto de trámite, no cabe recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

## ANEXO

### ENTIDADES BENEFICIARIAS Y PERSONAS SELECCIONADAS

#### AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTACIÓN

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
AZAHARA C. MARTÍN RAMIREZ	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE- CSIC	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOSÉ ANTONIO AZNAR MORENO	INSTITUTO DE LA GRASA- CSIC	157.008,00	100.000,00	257.008,00
IGNACIO RUIZ- JARABO DE LA ROCHA	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOSÉ A. GUTIÉRREZ BARRANQUERO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
MARÍA DEL P SOCORRO SERRANO MORAL	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
GRACIA MONTILLA BASCÓN	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE- CSIC	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOSÉ LUIS BLANCO PASTOR	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	100.000,00	257.008,00

#### BIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
GONZALO MILLÁN ZAMBRANO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
MARÍA DEL ROCÍO LÓPEZ IGUAL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
CRISTINA E. REQUENA TORRES	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
MARIO DAVID CORDERO MORALES	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	157.008,00	139.000,00	296.008,00
JÓNATHAN MARTÍNEZ FÁBREGAS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
ALBERTO ELIAS VILLALOBOS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
ROBERTO BALBONTÍN SORIA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
EMANUEL SANZ LUQUE	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
NÉSTOR GARCÍA RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	139.000,00	296.008,00
FABIANA CSUKASI	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	139.000,00	296.008,00

FIRMADO POR	LIBRADO CARRASCO OTERO	10/11/2022	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmRAATXGXRZAMVT962TRQVER9L9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



### CIENCIAS DE LA SALUD (CTS)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
ELENA CARNERO MONTORO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
VALENTINE R. FRANCOISE COMAILLS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
MARÍA BELÉN LÓPEZ MILLÁN	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
DIEGO GARCÍA GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
MICHELE ALVES BEZERRA	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	160.000,00	317.008,00
PATRICIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
J. MANUEL JIMENEZ GUARDEÑO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
JUAN ANTONIO GARCIA LEÓN	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
MARÍA VICTORIA GARCÍA CÁRDENAS	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	160.000,00	317.008,00
DIANA AGUILAR MORANTE	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	80.000,00	237.008,00

### CIENCIAS EXACTAS Y EXPERIMENTALES (FOM)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	90.000,00	247.008,00
ANTONIO PEÑAS SANJUÁN	UNIVERSIDAD DE JAÉN	157.008,00	90.000,00	247.008,00
JIA YAN LAW -	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	90.000,00	247.008,00
INMACULADA VELO GALA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	90.000,00	247.008,00
ALBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ CARRIÓN	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	90.000,00	247.008,00
PATRICIA PLAZA BOLAÑOS	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	157.008,00	90.000,00	247.008,00
GABRIELLA GILLI	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA-CSIC	157.008,00	90.000,00	247.008,00

### HUMANIDADES Y CREACIÓN ARTÍSTICA (HUM)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
HUGO VICIANA ASENSIO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
ALFREDO HERRERO DE HARO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
ALAN JAVIER MARTÍNEZ JIMENEZ	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
ILARIA BERTI	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	157.008,00	60.000,00	217.008,00
SERGIO SALAZAR GALÁN	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	157.008,00	60.000,00	217.008,00

FIRMADO POR	LIBRADO CARRASCO OTERO	10/11/2022	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmRAATXGXRZAMVT962TRQVER9L9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



### RECURSOS NATURALES, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (RNM)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
ALEXEY PORTNOV	INSTITUTO ANDALUZ DE CIENCIAS DE LA TIERRA-CSIC	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOSE ALBERTO RAMÍREZ VALIENTE	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGRICULTURA SOSTENIBLE-CSIC	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOSÉ NOEL PÉREZ ASENSIO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOÃO CARLOS MESQUITA COELHO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
ANNIKA JENNI JOHANNA PARVIAINEN	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
JOAN GARCIA PORTA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
SONIA CHAMIZO DE LA PIEDRA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	157.008,00	100.000,00	257.008,00
CRISTINA QUINTAS SORIANO	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	157.008,00	100.000,00	257.008,00

### CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS (SEJ)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
DANIEL BARREDO IBAÑEZ	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
INGRID MAUERER	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
ANTONIO MANUEL ESPÍN MARTÍN	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	60.000,00	217.008,00
ANASTASIOS PANAGIOTOPOULOS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	60.000,00	217.008,00

### TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN (TEP)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
MIRIAM GONZÁLEZ CASTAÑO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	80.000,00	237.008,00
BERTRAND LACROIX	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	80.000,00	237.008,00
BEATRIZ ZAPICO BLANCO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	157.008,00	80.000,00	237.008,00
MARÍA DE LA MATA FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	80.000,00	237.008,00

### TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

NOMBRE	ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO (€)		
		CONTRATO	DOTACIÓN ADICIONAL	TOTAL
IGNACIO MATEOS	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	80.000,00	237.008,00
ANDRÉS MUÑOZ ORTEGA	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	157.008,00	80.000,00	237.008,00
MANUEL CHICA SERRANO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	157.008,00	80.000,00	237.008,00
ARTURO AQUINO MARTÍN	UNIVERSIDAD DE HUELVA	157.008,00	80.000,00	237.008,00
SUBIR HALDER	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	157.008,00	80.000,00	237.008,00